

SEGUNDA DIVISIÓN 2025 Segunda División 2025 **DEPORTES RENGO vs BRUJAS DE SALAMANCA** 0:1 (0:0)



INFORME DE PARTIDO

Fecha: 13/09/2025 Hora: 15:00 Estadio: MUNICIPAL GUILLERMO GUZMAN DIAZ DE RENGO (Rengo - Publico:

Chile)

ÁRBITROS Y OFICIALES DEL PARTIDO	
Árbitro: Jimenez Lazo, Franco Esteban	2° asistente: Cortes Ossandon, Jorge
1° asistente: Lara Vidal, Victor Manuel	4to árbitro: Paredes Aguilera, Diego Leonel

	Equipo A DEPORTES RENGO (Chile)		Equ	uipo B BRUJA	S DE SALAMANCA (Ch	ile)				
	Jugadores			Jugadores						
	N°	Apellido	Nombre	T/S	A/C	Nº	Apellido	Nombre	T/S	A/C
1	1	Molina	Federico Pablo	Т	Α	1	Olguin Lucero	Matias Alejandro	Т	Α
2	2	Mendoza Maluenda	Bernardo Igna	Т		5	Bobadilla Colman	Emigdio Sebastian	Т	
3	3	Aldana Valerio	Damian Ignacio	Т	С	9	Escobar Arevalo	Felipe Octavio	Т	С
4	8	Cepeda Vergara	Ruben Juan	Т		13	Pasten Gonzalez	Omar Angel David	Т	
5	9	Ponce Rojas	Camilo Leonardo	Т		14	Oyarzo Cancino	Luis Enrique	Т	
6	10	Arredondo Parra	Alvaro Javier	Т		16	Vergara Bernales	Diego Gerard	Т	
7	14	Alfaro Jorquera	Martin Alonzo	Т		17	Cortez Palacios	Marcel Alejandro	Т	
8	17	Araya Jerez	Renato Andres	Т		19	Moreno Vargas	Abel Eric	Т	
9	20	Amaya Garrido	Jeckar Andre	Т		21	Molina Bascur	Cesar Andres	Т	
10	27	Ramirez Cadogan	Sergio Hernan	Т		29	Orellana Hermosilla	Kevin Alejandro	Т	
11	28	Sepulveda Riveros	Francisco Javier	Т		30	Zedan Abu-ghosh	Nicolas Alberto	Т	
12	12	Escobar Contreras	Bryan Jesus	S	Α	18	Lara Valenzuela	Diego Gregory	S	Α
13	7	Gutierrez Carcamo	Massami Francisco	S		2	Neculhueque Germain	Lukas Junior	S	
14	16	Zimmermann Lara	Kurt	S		4	Valencia Ramirez	Alejandro Antonio	S	
15	18	Nuñez Tejos	Sebastian Antonio	S		6	Fredes Morales	Matias Andres	S	
16	21	Herrera Muñoz	Javier Andres	S		20	Dubo Catalan	Cristian Alejandro	S	
17	23	Valenzuela Toledo	Luis Gabriel	S		23	Tapia Bernal	Mauro Alejandro	S	
18	29	Umaña Catrin	Maykol Andres	S		27	Zamora Carreño	Matias Josue	S	

T: Titular S: Suplente A: Arquero C: Capitán

CUEDDO TÉCNICO			
CUERPO TÉCNICO			
Director técnico: Lopez Ramirez, Maximiliano Alberto	Director técnico: Viale Rodriguez, Jeremias Omar		
Entrenador asistente: Fuentes Martinez, Nelson Humberto	Entrenador asistente: llabaca Diaz, Jose Ignacio		
Preparador de arqueros: Vargas Molina, Andres Francisco	Preparador físico: Vega Lemus, Jonathan Paolo		
Preparador físico: Ramirez Cancino, Ignacio Andres	Utilero: Arredondo Vega, Cristian Francisco		
Kinesiólogo: Ruiz Garrido, Felipe Antonio	Otro: Vergara Encina, David Jeremias		
Kinesiólogo: Prieto Espinoza, Pablo	Otro: Coz Aguilera, Boris Yamir		
	Kinesiólogo: Fuentes Bobadilla, Carlos Felipe		

	SUSTITUCIONES						
Tiempo	Nº	EN ¹	ΓRA	Nº	SA	ALE	Equipo A
60	7	Gutierrez Carcamo	Massami Francisco	27	Ramirez Cadogan	Sergio Hernan	DEPORTES RENGO
65	21	Herrera Muñoz	Javier Andres	28	Sepulveda Riveros	Francisco Javier	DEPORTES RENGO
74	18	Nuñez Tejos	Sebastian Antonio	14	Alfaro Jorquera	Martin Alonzo	DEPORTES RENGO
74	23	Valenzuela Toledo	Luis Gabriel	17	Araya Jerez	Renato Andres	DEPORTES RENGO
Tiempo	Nº	EN1	ΓRA	Nº	SA	ALE	Equipo B
56	6	Fredes Morales	Matias Andres	13	Pasten Gonzalez	Omar Angel David	BRUJAS DE SALAMANCA
81	27	Zamora Carreño	Matias Josue	30	Zedan Abu-ghosh	Nicolas Alberto	BRUJAS DE SALAMANCA
81	4	Valencia Ramirez	Alejandro Antonio	6	Fredes Morales	Matias Andres	BRUJAS DE SALAMANCA
85	2	Neculhueque Germain	Lukas Junior	16	Vergara Bernales	Diego Gerard	BRUJAS DE SALAMANCA
85	20	Dubo Catalan	Cristian Alejandro	9	Escobar Arevalo	Felipe Octavio	BRUJAS DE SALAMANCA

GOLES				
DEPORTES RENGO (Chile)	BRUJAS DE SALAMANCA (Chile)			
	79' 19 Moreno Vargas Abel Eric			
PEN: Penal AG: Autogol				
Nº	Nº			
X/O	X/O			

	AMONESTACIONES - Tarjetas Amarillas				
Tiempo	Nº	Equipo	Jugador	Motivo	
3'	2	DEPORTES RENGO	Mendoza Maluenda, Bernardo Igna	Ser culpable de conducta antideportiva	
31'	28	DEPORTES RENGO	Sepulveda Riveros, Francisco Javier	Ser culpable de conducta antideportiva	
33'	14	BRUJAS DE SALAMANCA	Oyarzo Cancino, Luis Enrique	Ser culpable de conducta antideportiva	
45'+2	3	DEPORTES RENGO	Aldana Valerio, Damian Ignacio C	Ser culpable de conducta antideportiva	
68'	6	BRUJAS DE SALAMANCA	Fredes Morales, Matias Andres	Ser culpable de conducta antideportiva	

EXPULSIONES - Tarjetas rojas			
Tiempo Nº	Equipo	Jugador	Motivo

	AMONESTACIONES de Cuerpo técnico				
Tiempo	Equipo	Nombre y Cargo	Motivo		
84'	BRUJAS DE SALAMANCA	Fuentes Bobadilla, Carlos Felipe (Kinesiólogo)	Una vez atendido a un jugador de su equipo, el señor Carlos Fuentes intercambia palabras con un camillero designado.		

EXPULSIONES de Cuerpo técnico			
Tiempo	Equipo	Nombre y Cargo	Motivo

BM: Antes del partido DB: Durante el entretiempo AM: Después del partido DPS: Tanda de Penales

Informe del árbitro		
	INCIDENTES / OBSERVACI	ONES
		JIMENEZ LAZO, FRANCO ESTEBAN
		Informe del partido realizado por:
Informe del Delegado		
	INCIDENTES / OBSERVACI	ONES
		Observaciones realizadas por el delegado:
		μ



Árbitro Segunda División 2025





DEPORTES RENGO - BRUJAS DE SALAMANCA 0:1



Fecha/hora: 13.09.2025 15:00 CLST Fecha: 20 Categoría de edad: Estadio: MUNICIPAL GUILLERMO GUZMAN DIAZ DE RENGO / Número de partido: 138 Asistencia:

Tiempo del partido

¿Inicio a hora el partido?

Sí la respuesta es "No" indicar el motivo y la cantidad de minutos retrasado

Sí

•

¿El descanso del medio tiempo duro más de quince minutos?

Sí la respuesta es "Si" indicar el motivo y la cantidad de minutos retrasado

No

Indicar si el partido fue detenido y detallar el motivo.

No fue detenido.

Condición del campo de juego

Terreno de juego en buenas condiciones.

Incidencias

Incidentes ocurridos antes, durante y después del partido. Salvo las amonestaciones y expulsiones.

Durante el minuto ochenta y cuatro, se autoriza el ingreso de la camilla para atender a un jugador visitante y sacarlo fuera del terreno de juego, al salir un camillero identificado como el señor Ignacio Diban, Rut: 17.057.875-9, intercambia palabras y se avalanza sobre el kinesiologo del club visitante, siendo retirado del terreno de juego y amonestando al kinesiologo visitante.

Otras observaciones.

El encuentro comienza a la hora programada. Tiempo adicioinal Primer tiempo: Tres minuos.

Tiempo adicional segundo tiempo: Siete minutos.

Cargar documento

VERIFICADO

FRANCO ESTEBAN JIMENEZ LAZO 13.09.2025 17:42:25 CLST

Este documento se ha creado utilizando la computadora y se ha archivado digitalmente y como tal es válido sin firma.